

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MILERCORP S.A., CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 10h00 del día doce de marzo del año dos mil quince, en el local ubicado en el KM 2.5 de la Vía a Samborondón, solares 32-33 de la Urbanización El Río, del cantón Samborondón, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **MILERCORP S.A.**, con la asistencia de sus accionistas: **1) La compañía MILENIUM TRADING COMPANY S.A.**, debidamente representada por su Apoderado, el señor Juan Pablo Cucalón Ramírez, propietaria de DIECINUEVE MIL OCHOCIENTAS (19,800) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; **2) La compañía IMPORCERÁMICA IMPORTADORA DE CERÁMICA S.A.**, debidamente representada por su liquidadora, la señorita Valeria Diana Peña Ullauri, propietaria de DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

La Junta unánimemente elige como Presidente Ad-hoc a la señorita Valeria Diana Peña Ullauri, y actúo como Secretario Ad-hoc, yo, Juan Pablo Cucalón Ramírez. En mi calidad de Secretario Ad-hoc manifiesto a la Sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

Uno) Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración y el Comisario respecto al ejercicio económico del año 2014.

Dos) Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultado Integral, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Tres) Conocer y resolver sobre las pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2014.

En mi calidad de Presidente Ad-Hoc, manifiesto que debido a que se encuentra presente la totalidad del capital pagado, declaro formalmente constituida la Junta General.

En mi calidad de Secretario Ad-hoc, procedo a distribuir los respectivos informes para que éstos sean analizados por los accionistas. Luego de 20 minutos, durante los cuales los accionistas sustentaron los particulares de los informes, proceden a resolver lo siguiente:

Primero: Le otorgo la palabra a la señorita Valeria Diana Peña Ullauri, por los derechos que representa en calidad de Liquidadora de la compañía IMPORCERÁMICA IMPORTADORA DE CERÁMICA S.A., accionista:

Valeria Diana Peña Ullauri: "Apruebo los informes presentados por la Administración de la compañía MILERCORP S.A. con respecto al ejercicio económico del año dos mil catorce, aprobando a la vez el informe del Comisario de la Compañía respecto al ejercicio económico del año dos mil catorce."

Toma la palabra el señor Juan Pablo Cucalón Ramírez, Apoderado de la compañía MILENIUM TRADING COMPANY S.A., accionista:

Juan Pablo Cucalón Ramírez: "De igual manera, apruebo los informes presentados por la Administración de la compañía con respecto al ejercicio económico del año dos mil catorce. Consecuentemente, apruebo el informe del Comisario de la compañía respecto al ejercicio económico del año dos mil catorce."

Los informes aprobados por los accionistas se encuentran adjuntos a la presente Acta como Anexos No. 1 y No. 2.

Segundo: Vuelve a tomar la palabra la señorita Valeria Diana Peña Ullauri, por los derechos que representa en calidad de Liquidadora de la compañía IMPORCERÁMICA IMPORTADORA DE CERÁMICA S.A., accionista:

Valeria Diana Peña Ullauri: "Apruebo los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico del año dos mil catorce".

Así mismo, retoma la palabra el señor Juan Pablo Cucalón Ramírez, Apoderado de la compañía MILENIUM TRADING COMPANY S.A., accionista:

Juan Pablo Cucalón Ramírez: "Declaro mi aprobación a los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico del año dos mil catorce de la compañía".

Dichos estados se adjuntan a la presente Acta como Anexo No. 3.

Tercero: En lo referente al último punto del orden del día, interviene la señorita Valeria Diana Peña Ullauri, por los derechos que representa en calidad de Liquidadora de la compañía IMPORCERÁMICA IMPORTADORA DE CERÁMICA S.A., accionista:

Valeria Diana Peña Ullauri: "Apruebo el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio del año dos mil catorce. En cuanto a la utilidad, por el estado de liquidación actual de la Sociedad es conveniente que se distribuyan la misma a los accionistas en la forma y modo que defina el Liquidador de la Sociedad como más conveniente para la Sociedad, cuando se efectúe la adjudicación del acervo social, de haberlo".

Finalmente, toma la palabra el señor Juan Pablo Cucalón Ramírez, Apoderado de la compañía MILENIUM TRADING COMPANY S.A., accionista:

Juan Pablo Cucalón Ramírez: "Yo también apruebo el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio del año dos mil catorce. En cuanto a la utilidad, por el estado de liquidación actual de la Sociedad es conveniente que se distribuya la misma a los accionistas en la forma y modo que defina el Liquidador de la Sociedad como más conveniente para la Sociedad, cuando se efectúe la adjudicación del acervo social, de haberlo".

No habiendo otro asunto que tratar, en mi calidad de Presidente Ad-Hoc, concedo un momento de receso para la elaboración del acta. Luego de 15 minutos, se reinstala la sesión, que es una fiel transcripción de lo tratado y resuelto en la presente sesión, la cual es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones por la Junta General de Accionistas, con lo que levanto la sesión, siendo las 11h10 de la misma fecha, firmando para la constancia todos los presentes.-

Valeria Peña Ullauri

Valeria Diana Peña Ullauri
Presidente Ad-Hoc

p. IMPORCERAMICA IMPORTADORA DE
CERÁMICA S.A.
(Accionista)

Valeria Peña Ullauri

Valeria Diana Peña Ullauri
Liquidadora

Juan Pablo Cucalón Ramírez
Secretario Ad-hoc

p. MILENIUM TRADING COMPANY S.A.
(Accionista)

Juan Pablo Cucalón Ramírez
Apoderado